



**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO JOSE FELIX RIBAS ESTADO
GUARICO**

2013-2018

**CANDIDATOS A CONCEJALES VOTO
LISTA**

DINO BUFFI

ELENA MACHUCA

LHIDUZKHA GONZALEZ

ROSCIO VALLEJO

En correspondencia con el legado de nuestros libertadores; Bolívar y Chávez y en el marco de la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI, se presenta el siguiente Programa de Gobierno del Municipio José Félix Ribas del Estado Guárico para la futura batalla del 8 de diciembre del 2013.

Es necesario recordar que en la historia venezolana van cinco grandes revoluciones, la primera fue la revolución india-aborigen ¡Anakarina rote aunucon itoto paparoto mantoro! Gritaba Guaicaipuro. “La segunda gran Revolución fue la de Miranda y la de Bolívar, la del pueblo de hace 200 años, que también terminó fracasada. La tercera gran Revolución de nuestra historia fue la Revolución Federal que también terminó fracasada, dirigida como fue por Ezequiel Zamora. La cuarta gran Revolución fue, la Revolución Restauradora dirigida por Cipriano Castro, también traicionada. Cuatro grandes revoluciones, cuatro grandes traiciones, ésta es la que estamos viviendo ahora, la quinta gran Revolución de nuestra historia, y esta Revolución la Bolivariana, no nació para ser traicionada, nació para hacer patria grande, independiente y para recoger los 500 años de batalla.”

Sin duda, así es; estamos torciendo la historia de las traiciones. Gracias a todo un pueblo bolivariano, leal y que comenzó a demostrar que es posible otra historia: la de la lealtad, la del compromiso, la del sentimiento profundo por los afectos, por las ideas y por los valores que guían a la humanidad.

Quiso la historia que fuese así hoy sin la presencia física de nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez pero convertido hoy en millones dispuestos a construir patria y dispuestos a cumplir con la frase de nuestro Libertador Simón Bolívar tener y lograr “La suprema felicidad Social”.

Es por ello que este programa está en marcado en seguir con el legado de nuestros Libertadores Bolívar Y Chávez, para seguir saldando la deuda social que durante 500 años nos ha mantenido en un desequilibrio, solo fue hace ya 14 años que Venezuela comenzó a enrumbarse a levantar las banderas nuevamente de la lucha por la autodeterminación de los pueblos, son 14 años de trabajo constante logrando grandes avances en el ámbito económico, político, social, cultural, militar entre otros.

Gracias al comandante Chávez realmente nos abrió los ojos para mirar lo que muchos no veíamos pero que padecíamos a ver al pueblo, a los de a pie como los principales protagonistas de los cambios y transformaciones de la sociedad.

Es por ello que este gobierno no debe escapar de la realidad existente y estará enmarcado en los siguientes principios fundamentales:

- ✓ Mantener el legado de nuestro libertador Simón Bolívar y de nuestro Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.
- ✓ Mantener una dirección colectiva entre el Gobierno nacional, estatal, municipal y comunal.
- ✓ Respetar y hacer cumplir la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes de la República.
- ✓ Materializar el programa de la patria 2013-2019 y de las 7 líneas de acción del Presidente Nicolás Maduro y llevarlo no solo a escala municipal, parroquial, y local.
- ✓ Reconocer por encima de todo el poder popular, ser ejemplo en la abolición del estado burgués e ir transfiriendo todo el poder a las comunas para darle paso a la construcción del estado comunal.
- ✓ Trabajar bajo los principios de igualdad, equidad y justicia social.

- ✓ Ser un gobierno de calle ayudando siempre a la organización de nuestro pueblo a través de las distintas manifestaciones del poder popular y acompañarlos en sus luchas.

Por el hombre que entregó su vida en cuerpo y alma por ese gigante de Venezuela, América Latina y El Caribe y del mundo, Nuestro Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías, queremos demostrar no solo en la teoría sino también en la práctica revolucionaria junto a nuestro pueblo siempre, hacer cumplir su legado a través de la materialización del Programa de la Patria 2013-2019 quien nos ofrece 5 grandes objetivos Históricos:

I.-Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

Está referido a la consolidación de nuestra Independencia, relata el conjunto de objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional.

Contempla además la necesidad de garantizar la continuidad del proceso revolucionario, lo que implica lograr la más contundente victoria popular en las elecciones presidenciales del 8 de Diciembre del 2013. Para ello, la unidad de los trabajadores y trabajadoras, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, así como demás sectores sociales del pueblo, es condición indispensable.

Asimismo, se plantea preservar la soberanía sobre nuestros recursos petroleros en particular, y naturales en general. Lo anterior, a su vez, habrá de traducirse en la capacidad fortalecida para manejar soberanamente el ingreso nacional.

Lograr la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agroproductivo, será otro de los objetivos estratégicos. De vital importancia para el logro de este primer gran objetivo, es el pleno desarrollo de nuestras capacidades científico-técnicas, creando las

condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, así como la necesidad de afianzar la identidad nacional y nuestro-americana, partiendo del principio bolivariano de que “La Patria es América”.

Por último, se incluye en este primer gran objetivo el fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico militar e incrementando el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa integral de la Patria.

II.-Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

Se prefigura en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa, en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador.

Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista. Al respecto, mención especial merece el propósito expreso de seguir avanzando en el desarrollo de un modelo de seguridad pública para la protección de la vida humana y direccionar una definitiva revolución en el sistema de administración de justicia,

para acabar con la impunidad, lograr la igualdad en el acceso y erradicar el carácter clasista y racista en su aplicación.

Por último, para el logro de este segundo gran objetivo es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en poblaciones y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.

III.-Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América, se orienta hacia la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación.

Más allá, esta propuesta histórica incluye el objetivo estratégico de desarrollar el poderío económico nacional, aprovechando de manera óptima las potencialidades que ofrecen nuestros recursos. Igualmente, se propone ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria, fortaleciendo la industria militar venezolana, y profundizando la nueva doctrina militar bolivariana y el desarrollo geopolítico nacional.

Comprende el compromiso de seguir desempeñando un papel protagónico en el proceso de construcción de la unidad latinoamericana y caribeña, impulsando la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe, así como dinamizando los nuevos espacios regionales: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños (CELAC).

IV.-Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

Implica continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos.

Por último, plantea la necesidad de seguir sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, eliminando o reduciendo a niveles no vitales el relacionamiento económico y tecnológico de nuestro país con los centros imperiales de dominación, entre otros propósitos.

V.-Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

Se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo eco socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

En tal sentido, es necesario ratificar la defensa de la soberanía del Estado venezolano sobre los recursos naturales vitales. Este quinto gran objetivo histórico, convoca a sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

Este Programa de Gobierno para la Independencia Nacional y el Socialismo que presentamos, no es más que una convocatoria a un amplio debate de ideas y propuestas en el seno del pueblo, para seguir conformando el gran bloque histórico, democrático y popular integrado por los obreros y obreras, campesinos y campesinas, estudiantes, afrodescendientes, indígenas, académicos y académicas, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas, motorizados, maestros y

maestras, profesionales de la salud y en general, servidores y servidoras públicos, mujeres, militares, pobladores, pescadores y pescadoras, cultores y cultoras, deportistas, líderes comunales y de manera muy especial por la juventud venezolana. Para lograrlo, podemos decirlo parafraseando a nuestro Padre Simón Bolívar, la unidad es imprescindible para la obra de nuestra regeneración.

El Municipio José Félix Ribas del Estado Guárico Fue escenario de diversos acontecimientos durante la Guerra de Independencia de Venezuela, en ella fue asesinado por las tropas realistas el Prócer José Félix Ribas el 31 enero 1815. Fue fundada como pueblo de indios de Santo Thomás Apóstol de Tucupido en 1760 por fray Anselmo Isidro de Ardales, con indios cumanagotos y palenques; el 6 de marzo de 1783 fue visitada por el obispo Mariano Martí, quien encontró allí 483 h y 105 casas.

Actualmente el Municipio José Félix Ribas es uno de los 15 municipios del Estado Guárico, Venezuela. Su capital es el pueblo de Tucupido. Tiene una superficie de 2.792 km² y se estima su población de 51.297 habitantes. Éste municipio está conformado por 2 parroquias, Tucupido y San Rafael de Laya.

El Municipio José Félix Ribas está ubicado al noreste de Guárico, limita al norte con el Municipio San José de Guaribe y el Estado Anzoátegui, al sur con el Municipio El Socorro, al este con el Municipio Pedro Zaraza y al oeste con el Municipio Leonardo Infante.

Es en el Granero del Guárico donde queremos materializar nuestro programa de la patria 2013-2019 a través de políticas revolucionarias que vayan al servicio de los rivenses, un gentilicio cargado de mucho espíritu para seguir construyendo el socialismo Bolivariano del siglo XXI, a pesar de las trabas municipales, un pueblo que ha venido dando avances en la organización del poder popular hasta la fecha cuenta con 111 consejos comunales que día a día construyen patria, también el estado comunal ha dado su primeros saltos en las construcción de 2 comunas y otras en sus primeros inicio, es necesario tener en cuenta que el 70% de la población habita en zonas rurales en más de 160 caseríos, un pueblo mayormente agricultor distribuidos en grandes medianos y pequeños productores donde el rubro más

producido es el maíz y el sorgo, también está en la cría de animales; Ganado y Cochino mayormente y las demás economías están en instituciones públicas y la economía informal.

Las políticas nacionales y regionales también han generado su impacto a través de la Grandes Misiones y Misiones Sociales a través de: Casas de Alimentación, Las Misiones Educativas (Robinson, Ribas y Sucre), José Gregorio Hernández, amor mayor, hijos de Venezuela, vivienda Venezuela, agro Venezuela, por mencionar algunas que han podido de manera progresiva elevar la calidad de vida de los tucupidenses.

Son muchas las debilidades que presenta el Municipio José Félix Ribas en muchos casos producto de la mala política empleada por el gobierno municipal actual opositor que no ha sabido darle competencia ni transferencia al poder originario que es el poder popular.

Pero también son muchas las fortaleces y riquezas, tanto materiales como humanas y es allí donde pretendemos impactar con nuestras propuestas manteniendo siempre presente el triángulo indisoluble de la revolución que es: ORGANIZAR, FORMAR Y MOVILIZAR, a nuestro pueblo en torno a la construcción de la Patria Socialista y utilizando el Ciclo del poder Comunal para convertir al Municipio José Félix Ribas en un municipio en potencia Petro-Agro Industria, y ser ejemplo en la Construcción del Estado Comunal.

EJES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO JOSE FELIX RIBAS DEL ESTADO GUARICO PARA LA PROFUNDIZACION DE LA REVOLUCION Y LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI ENMARCADOS EN EL PROGRAMA DE LA PATRIA 2013-2019

Participación Popular y Poder Comunal

- ✓ Organización de los Ejes de Desarrollo Comunal y las Comunas Populares del Municipio Ribas.
- ✓ Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal con una visión socialista y revolucionaria.

- ✓ Fundación de la Escuela Popular de Planificación y Gobierno para ayudar a los consejos comunales y las comunas a fortalecer el gobierno comunal a través de una sola dirección.
- ✓ Fortalecer el gabinete social para ayudar a las personas más vulnerables del municipio y poder ir avanzando en la erradicación de la pobreza.
- ✓ impulsar los núcleos de formación en los consejos comunales y comunas para fortalecer las casas comunales a través de círculos de lectura, cine foros, asambleas entre otros, que ayuden a elevar la conciencia de nuestro pueblo.
- ✓ realizar gobiernos de calle para transferir competencias y recursos a los consejos comunales.
- ✓ Implementaremos el Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Popular.

Inclusión y Justicia Social

- ✓ Fortalecer el Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
- ✓ Establecer el Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud, con la incorporación de los comités de salud de los consejos comunales.
- ✓ Fortalecer el Sistema Municipal del Deporte y la Recreación, incorporando los comités de deporte y recreación de los consejos comunales.
- ✓ Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura y Arte y Centros de Acción Social por la Música con la participación activa de los comités de cultura de los consejos comunales.
- ✓ Fortalecer el Sistema Municipal de Educación Inicial y Simoncitos Bolivarianos con la participación activa de los comités de formación y educación ciudadana.
- ✓ Creación del Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, amas de casa). A través de la unión de los comités de protección social de los consejos comunales del municipio.
- ✓ Ribas será un municipio modelo en equidad de género.

Seguridad, Prevención y Protección Civil

- ✓ Plan Ribas Seguro, para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de

seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación protagónica de los consejos comunales y las comunas en construcción.

- ✓ Fortalecer el Cuerpo de Policía Municipal y Comunal de Ribas, en articulación y coordinación con la Policía Nacional y Regional.
- ✓ Impulsaremos el Programa Municipal de Prevención Comunal de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos.
- ✓ Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres

Servicios Públicos Eficientes

- ✓ Mejorar el sistema de agua blanca de nuestro municipio para garantizar agua potable a toda la población, con el acompañamiento permanente de las mesas técnicas de agua.
- ✓ Arreglo de las principales calles del municipio y de las carreteras de los caseríos a través de proyectos organizados en conjunto con el poder popular, gobierno nacional y estatal.
- ✓ Crear con el poder popular Proyectos de Transporte Público.
- ✓ Mejorar el Alumbrado Público, las zonas de sobre recarga de energía, a través de proyectos mancomunados con el poder popular y sobre todo concientizar a la población de la importancia del ahorro de energía.
- ✓ Plan Ribas Bonito, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano, domiciliario y promover el trabajo voluntario como fuente creadora de conciencia.
- ✓ Plan Municipal de Ornato Público, a través del trabajo voluntario y la participación de las comunidades organizadas recuperar los espacios recreativos y deportivos, parques y siembra de árboles en especial alrededor de nuestras cuencas hidrográficas como el pueblito y tamanaco..
- ✓ Construcción del nuevo cementerio y promover la construcción de funerarias populares.

Viviendas y Hábitat Dignos

- ✓ Fortalecer y apoyar la construcción de Viviendas dignas a través de la Misión Vivienda Venezuela en las comunidades para la construcción de nuevos urbanismo garantizándole en la medida de lo posible todos los servicios necesarios para vivir bien.

- ✓ Identificar los barrios a través de un diagnóstico para implementación del Barrio Nuevo barrio Tricolor.
- ✓ fomentar la creación y fortalecimiento de brigadas comunales de construcción.
- ✓ Crear un Plan de atención y reubicación de las familias que habitan en zonas de riesgo.
- ✓ Regularización de la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas.

Desarrollo Económico Productivo

- ✓ Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural del municipio como el Sitio Histórico donde reposan los restos del G/J José Félix Ribas y Balneario el Pueblito.
- ✓ Plan de Economía Comunal, para crear empresas de propiedad y producción social, como la alfarería y una empresa de producción social de procesadora de harina de maíz y sus derivados entre otras que puedan ser manifestadas a través de la participación del poder popular y el estado..
- ✓ Plan de Producción Agrícola y Desarrollo Rural.
- ✓ Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente
- ✓ Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para la conformación de las comunas socialistas.
- ✓ Plan de Reordenamiento y Desarrollo Urbano, para la ordenar y regular los usos del suelo y planificar el crecimiento de las 2 parroquias Tucupido, san Rafael de Laya.
- ✓ Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que ser un municipio ecosocialista.
- ✓ Crearemos la Empresa de Propiedad Social para el Reciclaje de la Basura (residuos y desechos sólidos).

Impulsaremos en los próximos años estos Ejes Estratégicos, hasta alcanzar un Municipio Ribas del Siglo XXI que se caracterizará por las siguientes Fortalezas:

- Municipio del Poder Popular, con participación directa y activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social...
- Municipio de la Suprema Felicidad Social, con una estructura social para todos los Rivenses, con un sistema articulado de misiones...
- Municipio con Seguridad y Prevención, con un cuerpo de policía municipal y comunal, y un sistema de protección civil y administración de desastres...
- Municipio con Servicios Públicos Eficientes, que garantizan la satisfacción continúa de las necesidades colectivas de todo el pueblo...
- Municipio con Viviendas y Hábitat Dignos, con desarrollo de la infraestructura física y social, y la organización comunal y productiva...
- Municipio con Desarrollo Económico, productivo y endógeno, con progreso en, comercio y agricultura.
- Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente, con una nueva geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental.

Nuestra tarea es seguir creando las condiciones que hagan posible el deambular de Bolívar, Bolívar-padre, Bolívar-pueblo, pueblo bolivariano y zamorano y robinsoniano y Chavista que hoy lucha por seguir construyendo su destino. En paz. Con soberanía, independencia, igualdad, justicia.

Hoy, cuando celebramos, libres al fin, doscientos dos años de nuestra Independencia, como Bolívar en el Chimborazo, volvemos a dialogar con el Tiempo. Y decimos, tal y como lo escribía el mismo Bolívar en su Delirio: “el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad”.

“¡Sí podré!”, exclamaba el padre Bolívar en su escalada al Chimborazo. Hoy decimos, fuerte y claro, para que todo el mundo nos escuche: ¡Nosotros sí podremos!

Compañero, compatriotas todos. Podremos como nos mandó Bolívar, en 1820: “..El impulso de esta revolución está dado ya nadie lo puede contener y lo más que se podrá conseguir es darle la buena dirección”. “..Es imperturbable nuestra resolución de independencia o nada, pues sin ella desaparece toda identidad nacional”.

Podremos como nos mandó nuestro Comandante Chávez, en los dos primeros Grandes Objetivos Históricos del Programa de la Patria. Defendiendo, expandiendo y consolidando el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional y profundizando la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurando “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política para nuestro pueblo”.

¡Independencia o Nada!

¡Independencia y Patria Socialista!

¡Hasta la Victoria Siempre!

¡Viva el Libertador y Padre de la

Patria Grande, Simón Bolívar!

¡Viva el Comandante Chávez, redentor

De los pobres de esta tierra!

¡Viva la Independencia!

¡Claro que tenemos Patria!

